



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 04 MAY 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1016

TENIENDO PRESENTE: Memo Dom. N°187/22 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 21.04.2022. Solicitud de Ingreso N°97 de fecha 16.03.2022 del Departamento de Rentas. Solicitud de Regularización, Ley N°19.583 y Ley N°19.667 de fecha 08.04.2003 de la Dirección de Obras de Concón. Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N°159 de fecha 20.12.2007 de la Dirección de Obras de Concón. Certificado de Recepción Definitiva de Edificación N°2129 de fecha 21.12.2007 de la Dirección de Obras de Concón. Permiso de Obra Menor N°99 de fecha 02.10.2007 de la Dirección de Obras de Concón. Contrato de Arriendo de fecha 01.08.2021. Croquis de ubicación. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 14.03.2022 del SII. Patente Comercial Folio Tesorería Municipal N°2432.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 21.04.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14.04.2022 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofré Núñez.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE: El Traslado de la Patente Comercial Definitiva Rol N°200853 a nombre de Servicios Kinesiologicos Carla Drago W URL, R.U.T. N°76.263.521-6.

GIRO : KINESIOLOGÍA.

DESDE : AV. CONCÓN REÑACA N°41, LOCAL 12 Y 13, CONCÓN.

A : LAS ELENAS N°550, CONCÓN.

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal a la dirección Las Elenas N°550, Concón.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARINA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.-
Distribución.-

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Refrendado